



# el tlacuache

S U P L E M E N T O C U L T U R A L

## La influencia del darwinismo en las ideas antropológicas de algunos intelectuales del siglo XIX en México

Eduardo Corona-M. (Centro INAH Morelos) y Arturo Argueta Villamar (CRIM-UNAM)

### Introducción

Las ideas acerca de la evolución de las especies publicadas por Charles Darwin en 1859 tuvieron una recepción diferenciada en el mundo, tanto entre sus colegas naturalistas, como entre diversos intelectuales y políticos de la época. En el debate ya no sólo cuestionaban el creacionismo por seres divinos o el diluvio universal; se acentuó la discusión racista, pero donde podemos observar que los bandos no son el racismo contra el anti-racismo o la lucha por igualdad de los individuos, sino un panorama más complejo donde se introducen conceptos nuevos como la supervivencia del más fuerte, las ventajas de una raza sobre otra o bien las posibilidades de mejoras a partir de la mezcla de razas. Es decir, las concepciones racistas en los medios académicos de esos tiempos, no tenían la connotación actual y se consideraba



Pintura de castas con todas las 16 combinaciones raciales en América. Autor Anónimo. Museo Nacional del Virreinato. Google Imágenes



Ignacio María Barreda. Las castas mexicanas 1777. Google Imágenes

hasta cierto punto, como una realidad biológica. Algo descartado totalmente en la actualidad, justo por la aceptación del paradigma evolucionista de Darwin.

Recordemos que en aquella época existían dos tendencias respecto al origen de las razas, de forma muy simplificada, una eran los monogenistas, que aceptaban el origen común de todos los hombres, donde se conciliaba la historia natural con la Biblia. Los poligenistas, en contraparte señalaban que los distintos pueblos y razas descendían de diferentes parejas pre-adánicas. Los representantes de ambas tendencias mantuvieron diversas polémicas, sobre todo en Estados Unidos y Europa en la primera mitad del siglo XIX, aspecto que falta por estudiar con más detalle en México.

En México, no podía ser diferente, coincidimos con el historiador Roberto Moreno de los Arcos quién señaló que en un país como México, con una inmensa población indígena, era natural que el impacto de las ideas darwinistas se diera en las concepciones antropológicas; y también con la bióloga Rosaura Ruiz, quien apunta que este impacto fue mayor entre los círculos intelectuales adscritos a la filosofía positivista.

Efectivamente, la mayoría de los intelectuales que acusaron la recepción temprana del darwinismo en el siglo XIX, lo utilizaron para debatir sobre asuntos sociales más que sobre temas biológicos y para hacerlo esgrimieron argumentos de lo que se denomina *spencerismo social* o, mal llamado "*social-darwinismo*". Asumimos como incorrecto este último término, ya que se sustituye la argumentación biológica original de Darwin respecto a la supervivencia del más apto, característica directamente relacionada con el hábitat, la alimentación y la posibilidad de dejar descendencia, con la versión de la supervivencia del más fuerte, relacionada más con el nivel socio-económico, que es la versión de Spencer. En todo caso, es un término ampliamente utilizado, pero incorrecto, por eso lo usamos entrecomillado.

Uno de los debates centrales en México se dio alrededor del progreso social, la superioridad o inferioridad de las razas americanas y el origen del hombre americano. En los años pre y posrevolucionarios en México, muchos de los autores que figuraron como receptores-divulgadores y como receptores-opositores, argumentaron a favor o en contra del social-darwinismo, al mismo tiempo que lo hicieron también a favor o en contra del darwinismo. Por ejemplo, hay casos en donde un autor es darwinista en lo biológico pero no necesariamente debía ser "socialdarwinista", como Alfonso L. Herrera; sin embargo Justo Sierra pensaba que si se era darwinista, se tenía que defender el "socialdarwinismo". O por ejemplo un antisocialdarwinista, como Agustín Aragón, no tenía por qué ser necesariamente antidarwinista, pero lo era, porque el "socialdarwinismo" le parecía deleznable y había que oponerse a ambos.

En México y en Bolivia, así como en Argentina y Perú el *spencerismo* o "socialdarwinismo" fue una teoría anti-indígena, la excepción es quizá Uruguay, donde



Ceremonia. Imagen tomada de: [www.corresponsalesindigenas.blogspot.com](http://www.corresponsalesindigenas.blogspot.com)

los indígenas fueron eliminados antes del siglo XIX y esta discusión fue innecesaria. En México, por el contrario, podemos encontrar autores que, aceptando y basándose en el "socialdarwinismo", argumentan la superioridad de una raza, pontifican sobre la superioridad de la raza indígena o incluso otros como Andrés Molina Enríquez que señalaba que las razas blancas eran superiores en la "acción" y las razas indígenas superiores en la "resistencia".

Según las fuentes disponibles, el "socialdarwinismo" pro-indígena fue más temprano que el anti-indígena y en la obra postrevolucionaria se mantuvieron los dos, aunque a la larga resultó hegemónico el segundo. Desde esta perspectiva, es de gran interés analizar a las diversas formulaciones elaboradas por intelectuales decimonónicos, como son Vicente Riva Palacio, José Ramírez, Agustín Aragón, Andrés Molina Enríquez, o bien sus opositores como Justo Sierra, Porfirio Parra, Francisco Pimentel y Emilio Rabasa, entre otros.

#### "Socialdarwinistas" pro-indígenas

Vicente Riva Palacio y José Ramírez son dos personajes que comparten el afán de demostrar la superioridad de la raza indígena presentándola como la más evolucionada y se afilian a la tendencia de los que en el hemisferio occidental afirmaron la originalidad del hombre americano, como Ameghino en Argentina y Villamil de Rada en Bolivia.

Dice Riva Palacio que la raza indígena juzgada conforme a los principios de la escuela evolucionista, "es indudable que está en un periodo de perfección y progreso corporal superior al de todas las otras razas conocidas, aun cuando la cultura y civilización que alcanzaban al verificarse la conquista fuera inferior al de las naciones civilizadas de Europa" Manifiesta que hasta esa fecha los juicios anti-indígenas se han elaborado basándose en el aspecto exterior y por las manifestaciones de su inteligencia, pero que están por emprenderse un nuevo tipo de estudios antropológicos, que revelarán grandes diferencias respecto a las razas conocidas y que "con base en el aceptado principio de las correlaciones en los organismos animales", hacen de ella una raza verdaderamente excepcional.

Los tres elementos que Riva Palacio esgrime, apoyado en la antropología física, son la carencia de vello en todo el cuerpo, la modificación del colmillo por un molar y la no afloración del quinto molar o muela del juicio. Se remite a Darwin en *El origen del hombre*, para argumentar que todos los naturalistas consideran inútil y perjudicial el largo vello que cubre el cuerpo, dice que los indígenas carecen del mismo, por lo que son más avanzados y advierte que no carecen de vello porque hayan recurrido a la práctica reiterada de la depilación, debido a lo que dicha carencia "haya podido convertirse en un carácter transmitido por la herencia"

Respecto al colmillo, indica que por el mismo principio de correlación supuso que había alguna anomalía en la dentadura, lo que le hizo encontrar los dos elementos señalados, además del funcionamiento diferente de los maxilares, la forma de los cóndilos y las fosas correspondientes y, adicionalmente, argumenta sobre la existencia de un músculo supernumerario presente en las piernas de los indígenas y ausente en la raza blanca. Explica que en los indios de raza pura el colmillo está sustituido por un molar y se remite a los datos observados entre los mexicanos, los otomíes y los tarascos.

Basándose en Darwin argumenta que el colmillo es propio de animales ofensivos, que algunos animales domésticos suelen carecer de ese diente y que en el hombre civilizado actual se le encuentra ya en forma rudimentaria y en realidad haciéndose cada vez más apropiado para la masticación. Respecto al quinto molar dice que también tienden a convertirse en rudimentarios en las razas humanas más civilizadas y son más pequeños que los otros molares, por lo que lo presenta como "otro carácter del perfeccionamiento de la raza pura mexicana", así como entre la raza de los tarascos. De tales evidencias, Riva Palacio concluye que en los individuos indígenas, para ser de pura sangre, deben concurrir los siguientes caracteres: ausencia de apéndices dérmicos en el cuerpo, sustitución del canino por un molar y no afloramiento de la muela del juicio, entre otros. Se apoya en el reciente descubrimiento (1884) de restos humanos prehistóricos en el Peñón de los Baños, localidad ubicada cerca del aeropuerto de la Ciudad de México, ya que estos cráneos no tienen colmillo y les falta el molar posterior, "lo que prueba también que se había verificado en ellas una evolución progresiva superior a la de las razas europeas y africanas". El origen de estos rasgos los atribuye a que fueron propios de esas razas desde sus primeros abuelos, o bien que los adquirieron con base en la selección natural por evoluciones progresivas.

Afirma Riva Palacio que "por poca antigüedad que quiera suponerse al hombre fósil de México, acusa siempre un número de años tal, que excede con mucho, no sólo a los periodos históricos, sino a la época de los cráneos humanos más antiguos que se



Alegoría de América. Jaques Grasset de Saint-Saveur, 1796. En <http://www.colombiaprende.edu.co/>

han encontrado, y fundadamente puede decirse que es el monumento más precioso para probar la antigüedad del hombre en América y la pureza de las razas que han habitado la parte que corresponde a México". Las conclusiones de Riva Palacio sobre el tema, así como otros muchos asuntos, fueron vertidas en su gran obra de historiador, denominada "México a través de los siglos". Frente a sus tesis, Justo Sierra y Nicolás León, por ejemplo, coincidieron en refutar sus afirmaciones.

Respecto a José Ramírez es muy interesante su participación en la polémica sobre el origen local del hombre americano. Su apretado trabajo, presentado como ponencia en el Congreso de Americanistas de 1895, celebrado en la ciudad de México, es una exposición de su convicción poligenista. Dice que el monogenismo es defendido por los historiadores y los anticuarios, basados en los datos que les proporcionan la semejanza de las tradiciones, los mitos, los edificios y la indumentaria, mientras que el poligenismo, preconizado por los antropólogos y los biólogos, se apoya en los datos de la antropología física y la paleontología.

Afirma que, sin ningún lugar a dudas, la polémica está saldada a favor del poligenismo, pero que se ocupa del debate porque hay nuevas aportaciones que quiere proporcionar, a partir de tres resultados que arrojan conjuntamente la botánica y la zoología y que son los siguientes: el reino vegetal en América ha alcanzado un desarrollo tan perfecto como en el antiguo mundo; el reino animal se encuentra en el mismo caso; y, no se han encontrado huellas de las plantas cultivadas y los animales domésticos del antiguo mundo.

Similar a la argumentación de Riva Palacio, sobre la mayor evolución de las razas indígenas americanas respecto a las razas europeas y africanas, Ramírez subraya que los mamíferos de América "han alcanzado todo su desarrollo en sus formas más perfectas. Los paleontólogos nos han demostrado que grupos que en Europa o en el Asia todavía sufren su evolución, en América ya desaparecieron, dejando sus despojos petrificados, como una página de su antiquísima historia; tal como sucede con el caballo, el toro y el elefante".

Pero no se queda ahí. Afirma que los cuadrumanos, precursores del hombre, están representados por múltiples formas que nos demuestran que el medio ha sido favorable a su variación y el hombre está representado por múltiples razas, con muy profundas diferencias entre ellas. Se pregunta, ¿qué han tenido de común en sus caracteres anatómicos etnográficos para que pudiera establecerse entre ellos alguna relación?, ¿qué rasgos fundamentales los acercan a las razas del antiguo mundo?, y se contesta: "Absolutamente ninguna y dados esos hechos por qué asumir que la evolución del reino animal se detuvo en el grupo de los cuadrumanos, por qué el hombre no se pudo desarrollar espontáneamente en América".

Se ha señalado que la argumentación de Riva Palacio es de corte antropológico, mientras que la de Ignacio Ramírez (padre del autor arriba mencionado) es de tipo político y nacionalista, mientras que la de José Ramírez es más científica que política o social, caracterización con la que coincidimos pero a la que agregamos que estaban equivocadas, al igual que las de su contemporáneo Florentino Ameghino, en Argentina o las de Emeterio Villamil de Rada, en Bolivia.

Para Agustín Aragón, al lado del debate sobre el núcleo central del evolucionismo, en el cual se declara partidario de la influencia del medio y la herencia de los caracteres adquiridos, por afiliación intelectual spenceriana, se introduce de lleno en el tema de los pueblos indígenas, donde algunos partidarios del "socialdarwinismo" señalan que estos tienden a desaparecer, mientras que él afirma lo contrario, no están próximos a extinguirse, por lo que han persistido y persistirán. Dice que los positivistas, cuando observan que hay leyes naturales que son fatales para la existencia del hombre, ponen toda su actividad para modificarlas en beneficio de la especie, mientras que el darwinista se cruza de brazos y dice: la ley del progreso es fatal, los no aptos que perezcan. Fiel alumno de Porfirio Parra y por lo tanto heredero del pensamiento positivista de Gabino Barreda, estructura un pensamiento antidarwinista a partir de sus lecturas e ideas spencerianas, pero al mismo tiempo, refuta y milita contra el "socialdarwinismo", en una curiosa y compleja mezcla frecuente en América Latina.

#### Los "socialdarwinistas" anti-indígenas

En este grupo podemos ubicar a Justo Sierra y Emilio Rabasa quienes, en opinión de Rosaura Ruiz utilizan las teorías biológicas, en especial la de la evolución, para explicar la naturalidad de las leyes sociales y con ello justificar la estratificación de la sociedad porfiriana. Conceptos tales como el de selección natural y supervivencia del más apto, esgrimidos por los ideólogos del porfirato, parecen demostrar esa naturalidad y con ello la justeza de dicha sociedad, es por ello que aquí se agrupan personajes como



Mujeres indígenas tomada de: [www.equilibrio.mx](http://www.equilibrio.mx) Nota6 1211.

Francisco Flores, Jesús Sánchez y Francisco Pimentel, pero incluso encontramos a personajes críticos del porfirismo, como Andrés Molina Enríquez.

En dicha interpretación, el nuevo orden es el resultado de la lucha por la existencia, mediante la cual los individuos más aptos obtienen los mejores puestos en la sociedad y el Estado debe protegerlos porque son los más capaces. Rosaura Ruiz ha mostrado que estos argumentos se han usado en defensa de una educación clasista que segregara a los pueblos indígenas, asumiendo que sólo si hubiera recursos abundantes el Estado podría beneficiarlos, al no ser así, los recursos debían dedicarse a quienes puedan hacer uso adecuado de los mismos. Señala Ruiz que estos ideólogos del porfirato nunca se plantearon la posibilidad de que sea el orden social vigente el que propició las desigualdades.

El "socialdarwinismo" anti-indígena también influyó en el gremio de los médicos, como es el caso de Francisco Flores, que escribió una de las obras importantes de la época, en donde subraya la importancia de estudiar los conocimientos y recursos terapéuticos de los pueblos indígenas de la antigüedad, sobre todo los aztecas, mientras que respecto a los pueblos indígenas de su época dice que son "ignorantes, abatidos e imbéciles" y su medicina "irracional y vulgar". Porfirio Parra, que prologó la edición, va más allá y expresa lacónicamente que "[...] siente menos entusiasmo que el autor por el grado de civilización alcanzado por la cultura azteca".

Tanto Francisco Flores como Jesús Sánchez estudiaron lo que ellos llamaron los problemas de la degeneración de las razas indígenas, en lo cual coincidieron con otros autores que ponían el acento en el alcoholismo mientras que Flores lo puso en el tipo de alimentación indígena. Sánchez argumenta que con el conocimiento que le dan al médico las herramientas de la antropología médica, es posible prever la extinción de las razas inferiores, las que como los pueblos indígenas de los EE UU están poco preparadas para el combate por la vida y se han extinguido paulatinamente.

Otras opiniones similares sobre los pueblos indígenas se encuentran en la obra de Francisco Pimentel: "...hemos fijado como primera causa de la degradación de los indios los defectos de su antigua civilización; como segunda, el maltrato que les dieron los españoles; como tercera, la falta de una religión ilustrada; ahora podemos agregar otra causa, los defectos del Código de Indias. Restamos únicamente hablar de la última causa que en nuestro concepto abatió a la raza indígena: el desprecio con que ha sido vista, desprecio que naturalmente la ha humillado y batido". Se han elaborado hipótesis, respecto a que esta obra sirvió a Maximiliano para dictar medidas a favor de los pueblos indígenas.

En un tono propio, Andrés Molina Enríquez, aunque un tanto ecléctico, dice que es necesario determinar una agremiación más estrecha, una integración más completa y firme de todas las unidades, a fin de derivar de la mayor unificación así producida, una más perfecta diferenciación y un paso más activo de lo homogéneo a lo heterogéneo. No sólo se necesita conservar —añade— las fuerzas de cohesión social para mantener el gremio patrio en su natal estado, sino hay también que desarrollar esas fuerzas para que la incorporación de elementos se organice y desenvuelva en una evolución progresiva. Esta evolución pues, requiere de formar una organización más o menos integral. La evolución, para Molina, es el resultado de la selección, pero según sean las formas de la selección, serán las formas de la evolución resultante.

Molina en 1910 distingue dos tipos de selección, la individual y la colectiva. Define la primera como la selección efectuada en un grupo social para asegurar la supervivencia de los individuos más aptos y la segunda como aquella que se hace entre varios grupos sociales también para asegurar la supervivencia de uno de los grupos.

La selección individual lleva a un perfeccionamiento animal progresivo, la selección colectiva se traduce en el progreso social y, debido a esto, a una mayor libertad individual corresponde un menor progreso, pero a medida que el progreso avanza y que la civilización florece, la libertad individual se restringe; sin embargo a pesar de coartar la libertad individual, la selección colectiva favorece la vida social y genera tipos de raza de muy altas condiciones de evolución supraorgánica.

Molina sostiene que hay dos modelos de países resultantes: donde ha predominado la selección individual se constituyen sociedades muy atrasadas pero formadas por individuos muy fuertes o con excelente adaptación al medio físico y poseedores de máxima facilidad de acomodamiento ante cualquier otro, tal es el caso de los pueblos asiáticos y americanos. En cambio, cuando domina la pugna entre los grupos, es decir, la selección colectiva, se producen los tipos supremos de perfección humana en el nivel social, pero débiles y escasos, y cita como ejemplo a los países europeos, en especial a Francia.



Imagen cotidiana, tomada de: [fotos.starmedia.com](http://fotos.starmedia.com)

Por ello Molina concluye que las razas más adelantadas en evolución tienen más acción y las razas de más avanzada selección, presentan mayor resistencia, por lo que: "[...] las razas blancas podrían considerarse como superiores a las indígenas por la mayor eficacia de su acción, consecuencia lógica de su más adelantada evolución, y [...] las razas indígenas podrían considerarse como superiores a las blancas, por la mayor eficacia de su resistencia, consecuencia lógica de su más adelantada selección"

Para Molina Enríquez, la combinación de estas dos selecciones crea el hombre más apto para sobrevivir, por eso es que el mestizo es el tipo humano capaz de lograr la superación de la patria, y en esencia constituye al verdadero mexicano, ya que el criollo considera a Europa como su patria, mientras que el indio sólo considera como patria a su tribu.

#### Conclusiones

De acuerdo con lo expuesto, hemos mostrado cómo entre los círculos intelectuales de México a fines del siglo XIX, se observa una importante influencia de las ideas evolucionistas, y aun cuando se puede detectar un conocimiento de la teoría darwinista, lo cierto es que esta última no gozaba de mayor influencia, toda vez que se consideraba muy especulativa.

Por otro lado se encuentra la influencia y el contacto estrecho que guardaban con diversos círculos académicos de Estados Unidos de América, Reino Unido, Alemania y Francia, les permitía un intercambio fluido de conocimientos, en particular se puede notar influencias de otras versiones del pensamiento evolucionista biológico como son las de Jean Baptiste Lamarck y de Ernest Haeckel, uno de los principales divulgadores de las ideas evolucionistas de la época, que no prosperaron como medios explicativos, aunque mantienen cierta presencia en los imaginarios intelectuales.

Desde la perspectiva política y social, la influencia del darwinismo tanto en México, como en otros países latinoamericanos con gran población indígena, estuvo en el centro de una gran polarización, donde el "socialdarwinismo" jugó el papel de una teoría anti-indígena, pero también hubo, en nuestro caso, quienes reivindicaron el papel de las poblaciones indígenas.

El "socialdarwinismo" anti-indígena tuvo más adeptos, los cuales coincidían en que sus contemporáneos indígenas no eran ni la sombra de sus antepasados prehispánicos, que eran pueblos en diversos procesos de degeneración, por lo que estaban condenados a la

extinción. En su versión de la lucha por la existencia, no tenían aptitudes sobresalientes ni posibilidades de triunfo. Todos esos factores negativos eran incluso inmodificables a través de la educación y el mejoramiento económico.

Por su parte, los antisocialdarwinistas mexicanos fueron también antidarwinistas, pues pensaban que la cooperación y no la competencia sería la relación que permitiría el progreso, e interpretaron la lucha por la existencia en un sentido literal y exclusivamente social.

Estas breves notas nos indican que la comunidad científica e intelectual mexicana del período estudiado no estaba ajena a estos debates, que en el caso de la Antropología fueron de gran influencia. Desafortunadamente, en la actualidad el tema del darwinismo y, más particularmente su versión socialdarwinista se confunden con facilidad, se han convertido en temas con "mala prensa" o "políticamente incorrectos". Sin embargo, desde la perspectiva de la historia de las ciencias debemos hacer esfuerzos por recrear estos debates y precisar estas secuelas negativas que todavía se esgrimen en algunos escenarios de nuestra academia, o más comúnmente por nuestra clase política. Un mejor conocimiento de tales procesos históricos nos puede invitar a asimilar a la teoría evolutiva, como una de las principales herramientas para entender la naturaleza y, en consecuencia, al humano.

Sólo nos resta señalar, que estas notas forman parte de un trabajo más amplio que los autores seguimos desarrollando.

#### Para leer más:

Argueta Villamar, Arturo. 2009. *El darwinismo en Iberoamérica. Bolivia y México*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Editorial Catarata, Madrid.

Corona-M. Eduardo. 2011. ¿Cada cambio en su mecate? Apuntes para un aniversario de "La ascendencia del hombre" *El Tlacuache Suplemento Cultural*, Centro INAH Morelos & La Jornada Morelos, 477: 1-3.

Moreno, Roberto. La polémica del darwinismo en México, en T. Glick (ed.), *The comparative reception of the Darwinism*, University of Texas Press, Austin.

Ruiz Gutiérrez, Rosaura. 1987. *Positivismo y evolución: Introducción del Darwinismo en México*. Coordinación General de Estudios de Posgrado y Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, México.



DIRECCIÓN:  
MERCEDES MONCADA  
México/Nicaragua/España  
80 min

CON LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA  
REALIZADORA

MUSEO REGIONAL CUAUHNÁHUAC – PALACIO DE CORTÉS

JUEVES 27 DE MARZO  
18:00 HRS | ENTRADA GRATUITA

EL INMORTAL

75 ANIVERSARIO INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

En una guerra el pueblo es quien siempre paga...

www.inah.gob.mx  
Tels. (01777) 312-69-96, 312-81-71 y 310-18-45, ext. 258103

palaciodecortes@inah.gob.mx  
<http://cineclubpalaciodecortes.blogspot.mx/> | <http://exposicionescuauhnahuac.blogspot.mx/>



el tlacuache



Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

www.morelos.inah.gob.mx

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez  
Luis Miguel Morayta Mendoza

Israel Lazcarro Salgado  
Raúl Francisco González Quezada

Coordinación editorial de este número: **Eduardo Corona Martínez**  
Diseño y formación: **Joanna Morayta Konieczna**

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores